

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material no Apto en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles

Se celebrará en esta Delegación el día 16 de abril próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo vehículos automóviles y material diverso. Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 15 de marzo de 1963.—El Comandante Secretario.—1915.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 25 de marzo de 1963:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,803	59,983
1 Dólar canadiense	55,455	55,621
1 Franco francés nuevo	12,204	12,240
1 Libra esterlina	167,448	167,952
1 Franco suizo	13,820	13,861
100 Francos belgas	119,876	120,236
1 Marco alemán	14,968	15,013
100 Liras italianas	9,630	9,658
1 Florin holandés	16,640	16,690
1 Corona sueca	11,512	11,546
1 Corona danesa	8,663	8,689
1 Corona noruega	8,370	8,395
1 Marco finlandés	18,574	18,629
100 Chelines austríacos	231,478	232,174
100 Escudos portugueses	208,788	209,416

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 247 viviendas de renta limitada, 6 locales comerciales y urbanización en La Línea de la Concepción (Cádiz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 247 viviendas de renta limitada, 6 locales comerciales y urbanización en La Línea de la Concepción (Cádiz), acogidas a los beneficios del Decreto de 9 de diciembre de 1955, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Barquín Barón y Caceres Triviño, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veintiseis millones doscientas cuarenta y cuatro mil noventa y seis pesetas con veintitrés céntimos (26.244.096,23 pesetas), y la fianza provisional a quinientas veinticuatro mil ochocientos ochenta y una pesetas

con noventa y dos céntimos (524.881,92 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 18 de marzo de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1371.

RESOLUCION de la Junta Económico-administrativa Provincial de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso público para la explotación de varios locales comerciales en la Ciudad Residencial de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» en Marbella (Málaga).

Por el presente se anuncia concurso público para la explotación de varios locales comerciales en la Ciudad Residencial de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» en Marbella (Málaga).

Los correspondientes pliegos de condiciones económico-jurídicas y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 12 de marzo de 1963.—El Presidente.—1353.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación de cinco Escuelas en Cistierna.

Esta Excma. Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de reforma y ampliación de cinco Escuelas en Cistierna.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de quinientas veinticuatro mil trescientas treinta y nueve pesetas con noventa y cinco céntimos.

La fianza provisional es de diez mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas con setenta y nueve céntimos, que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el cuatro por ciento la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general o el Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con seis pesetas y sello provincial de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos,